

METEOVIDEO'2016

La **Asociación Meteorológica Española (AME)**, en colaboración con el portal **Tiempo.com**, convoca la V edición del Concurso **METEOVIDEO**, con las siguientes

BASES

1. Participantes

Pueden participar en este Concurso todas las personas que lo deseen, de cualquier nacionalidad o edad.

La participación supone la plena aceptación de estas bases y la conformidad con las decisiones del Comité Organizador.

2. Temática y contenido

Cada participante podrá presentar un archivo compuesto por un sólo vídeo individual o por una secuencia de varios vídeos, todos ellos de temática específicamente meteorológica (nubes y/o fenómenos meteorológicos), tomados por el participante durante el año 2016.

Se admitirán vídeos cuya velocidad de reproducción sea mayor o menor que la real, incluidos aquellos tomados con el empleo de intervalómetro (técnica "a intervalos" o *timelapse*).

El archivo presentado deberá incluir textos sobreimpresos en los que al menos se especificará, el título general del trabajo y el lugar y la fecha en que fueron tomados los vídeos. No deberá incluir el nombre del autor de la obra.

En caso de incluir audio, el participante deberá garantizar que es el autor del mismo, o bien que posee todos los derechos correspondientes, y respetará los requisitos exigidos por el legítimo propietario al exponer los créditos.

El archivo podrá tener en total una duración máxima de dos minutos.

Se recomienda a quienes participen por primera vez en el Concurso, que visiten [los álbumes de las ediciones anteriores](#), para conocer el tipo de trabajos requeridos.

3. Envío, admisión, plazo y seguimiento del concurso

Los archivos se presentarán a través del formulario de participación que se puede abrir en este enlace: <https://form.jotformeu.com/fotoconcursosame/meteovideo>

El plazo para el envío finalizará el 31 de enero de 2017 a las 24 h. (hora peninsular española).

El Comité Organizador se reserva el derecho de admisión de los trabajos que se reciban.

Todas las novedades e incidencias que se vayan produciendo durante el desarrollo del concurso se comunicarán a través del [hilo abierto en el Subforo de Concursos Fotográficos del Foro de Tiempo.com](#).

4. Votación del jurado

Terminado el plazo de recepción, los vídeos admitidos quedarán publicados en el [álbum del concurso](#), y se iniciará la votación del Jurado, que estará conformado por diversos socios de la AME, moderadores de foro.tiempo.com y profesionales de la Meteorología.

Los miembros del Jurado valorarán cada uno de los trabajos atendiendo a aspectos como el interés meteorológico y la singularidad de los fenómenos captados, la calidad de las imágenes, y la creatividad y originalidad del autor al realizar el montaje.

5. Publicación de resultados y premios

Los resultados del Concurso se publicarán a finales de marzo de 2017 en el [hilo abierto en el Subforo de Concursos Fotográficos del Foro de Tiempo.com](#), en la [Página Web](#) de la AME, en la [Galería Fotometeo](#), en las cuentas de la AME en las redes sociales y en la [Revista del Aficionado a la Meteorología \(RAM\)](#).

- Los autores de los tres vídeos que hayan obtenido mejor valoración por parte del Jurado recibirán un diploma acreditativo de la AME, así como un premio en metálico por importe de 300 euros para el autor del vídeo primer clasificado, 200 euros para el autor del vídeo segundo clasificado y 100 euros para autor del vídeo tercer clasificado.
- Aquellos participantes de este concurso que participen también en el [Concurso Meteoreportaje'2016](#) podrán optar a un premio adicional, consistente en un ejemplar del libro ["Atlas de Nubes y Meteoros"](#), de J. A. Gallego y J. A. Quirantes. Este premio lo ganará quién consiga una mayor puntuación total sumando las obtenidas por su reportaje y su vídeo en cada concurso. En caso de que el ganador de este premio ya hubiese ganado dicho Atlas en algún concurso anterior convocado por la AME y/o Tiempo.com este premio quedará desierto.

6. Derechos de autor y sobre los trabajos presentados

La Asociación Meteorológica Española, como entidad organizadora, se compromete a no ceder los datos personales recibidos a terceros, y a utilizarlos únicamente para contactar con los participantes para cuestiones relativas al Concurso, o bien para informarles de futuras ediciones de éste u otros concursos similares convocados por la AME.

El participante deberá ser el autor de todos los vídeos que compongan el trabajo presentado y poseer, legítimamente y en exclusiva, todos los derechos sobre los mismos.

Al participar en el Concurso, los autores de los trabajos presentados autorizan a la AME a utilizarlos con fines no comerciales ni lucrativos, en actividades de tipo educativo, cultural y de divulgación científica, así como su publicación en sus páginas Web y en los medios de información, para difusión del resultado del certamen, siempre citando a sus autores.

Los participantes son responsables del cumplimiento de las disposiciones legales vigentes en materia de propiedad intelectual, declarando que la difusión o reproducción de la obra en todos los medios de comunicación y soportes que determine la AME no lesionará o perjudicará derecho alguno del concursante ni de terceros.

La AME no se hace responsable de los perjuicios que pudiera acarrear el incumplimiento de lo dispuesto en el párrafo anterior, pudiendo ejercitar las acciones legales oportunas con vistas a reparar los daños y perjuicios ocasionados.

José Antonio Maldonado, Presidente de la Asociación Meteorológica Española
Madrid, octubre de 2016.